

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XVIII.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Juésves 14 de Junio de 1877.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscriptores la mitad.

NUM. 5206

INTERESANTISIMO.

Rogamos á todos nuestros colegas unan su voz á la de esta desgraciada provincia, presa hoy de la mas espantosa miseria, para que el gobierno saque á su basta cuanto antes el ferro-carril de Linares á Almería, cuyos estudios han sido costeados por la Diputación, que ha invertido la no despreciable suma de DOS MILLONES DE REALES próximamente, y cuyo proyecto se encuentra ya aprobado por la Dirección General de Obras públicas.

Y hasta qué punto es justa nuestra petición lo dicen la carencia completa de comunicaciones en esta provincia, la espantosa sequía que se viene notando hace cuatro ó cinco años, en cuyo tiempo han emigrado mas de 15 ó 20.000 almas, pues solo en este último han salido mas de 6000, la pérdida total de las cosechas, hasta el extremo de abandonar los colonos algunas de las fincas.

Si esto no es bastante, aun pudiéramos añadir otros muchos gravámenes é impuestos que sufre, por los cuales se hace acreedora á que se la atienda.

Creemos, y nuestros colegas y el Gobierno lo reconocerán así, que una provincia que no cuenta una sola carretera concluida y que es de las primeras en contribuir con hombres y dinero á las necesidades del Estado, bien merece que se le dirija una mirada protectora, por mas que, al hacerlo así, no sea protección y si justicia todo cuanto en su beneficio se haga.

FOLLETIN

DISCURSO

pronunciado por D. Emilio Castelar en la sesión celebrada en el Congreso el día 29 de Mayo.

(Continuación.)

Hay sentimiento nacional, hay arte ó fantasía nacional, hay inteligencia nacional, esto es indudable. ¿No habrá la facultad mas activa de todas nuestras facultades? ¿Cuál es la facultad mas activa de todas nuestras facultades? Aquella que vela cuando todos duermen, que se despierta poco después del instinto y mucho antes de la razón; que aplica nuestra actividad constantemente; que lleva las ideas desde las abstracciones á las realidades; que causa toda nuestra vida; que es la virtud ó la potencia creadora de todos nuestros actos; que impulsa como un

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE FOMENTO.

(Conclusion.)

Art. 10. El importe total de los gastos é ingresos que en esta ley se determinan, se incluirá en los presupuestos respectivos del Estado y capitulos que correspondan, cuidando la dirección general de Agricultura Industria y Comercio, á cuyo cargo se halla la sección de montes, de fijar en los años sucesivos las cantidades necesarias para el exacto cumplimiento de la presente ley; teniendo en cuenta el resultado que como ingreso ofrezca el arbitrio del 10 por 100 que se establezca y la importancia de los gastos que hayan de hacerse, para que no excedan de la cantidad que aquel ingreso represente.

Art. 11. Se autoriza al ministro de Fomento para que, previos los informes facultativos que juzgue necesarios, y de acuerdo con el Consejo de Ministros, conceda por decreto autorización para crear una ó varias sociedades, protegidas por el Estado, destinadas al fomento, repoblacion y mejora de toda clase de montes.

Art. 12. Quedan derogadas todas las disposiciones anteriores en cuanto se opongan á esta ley.

Real orden, fecha 25 de mayo, declarando que, á partir de la fecha de presentacion de la solicitud de acogimiento á la bases del decreto-ley de 20 de diciembre de 1868, que establece bases para la nueva legislación de minas, es inadmisibile todo registro de denuncia contra cualquiera concesion minera otorgada bajo la legislación anterior.

Otra, fecha 2, disponiendo:

1.º Sin perjuicio de lo dispuesto sobre las pruebas y ejercicios á que deberán someterse los que habiendo hecho estudios privados, pretendieron recibir grados académicos, será permitida en el presente curso la prueba é incorporacion de las asignaturas sueltas cursadas de igual manera y correspondientes á estudios de Facultad ó de segunda enseñanza siempre que concurren las circunstancias siguientes:

Primera. Que el examinado no esté matriculado oficialmente en las mismas asignaturas.

Segunda. Que reuna las condiciones en cuya virtud hubiera podido ser oportunamente admitido á su matrícula.

2.º Los exámenes á que se refiere

la disposición anterior se efectuarán precisamente en el próximo mes de setiembre, y sólo en los establecimientos donde puede hacerse la incorporacion de los estudios privados, á tenor de lo dispuesto en el art. 1.º del real decreto de 4 de junio de 1875.

3.º Los exámenes se celebrarán ante los tribunales ordinarios académicos, bajo la presidencia del decano de la Facultad ó del director del Instituto, según los respectivos casos. En el empate tendrá doble voto el presidente.

El número de preguntas, así como la duración de actos y ejercicios, serán dobles del requerido en la enseñanza oficial.

4.º La solicitud para la admision á estos exámenes se presentará antes del 1.º de setiembre, é irá acompañada de documentos bastantes á acreditar la circunstancia segunda de la disposición primera.

En ella se expresará literalmente, y bajo la responsabilidad penal del interesado, que en efecto no tiene matrícula pendiente de las asignaturas cuya incorporacion pretenda.

En las acoradas que se libren para la comprobacion de los referidos documentos se comprenderá la de este último extremo con relacion á los libros de matrícula correspondientes al presente curso del establecimiento de que los mismos documentos procedan.

5.º Los jefes de las escuelas en que hayan de efectuarse estos exámenes cuidarán muy especialmente del exacto cumplimiento del art. 20 del citado real decreto de 4 de junio de 1875 y del 3.º de la real orden de 23 de abril último, que se declaran aplicables á estos casos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 9 de Junio de 1877.

Muy señor mio: Un periódico se estraña de la situación anómala en que se agitan y viven algunos elementos; una de las ramas del partido radical por ejemplo. ¿En qué consiste, exclamaba, que los colegas ministeriales no tengan mas que palabras de elogio para los Sres. Becerra y Escosura, senadores por eleccion, y guarde sobre ellos el mas absoluto silencio el órgano único del partido *El Imparcial*? El caso efectivamente es algo raro; pero lo será más todavía, se pondrán mas de manifiesto las disidencias que minan á

De temperamento bondadoso, con repugnancia invencible á la guerra, emancipador de los siervos, cuyo nombre pasará entre los nombres ilustres de la humanidad el emperador Alejandro ha tenido que desenvainar la espada, porque una leyenda transmitida de generacion en generacion, una idea reflejada en las cien aureas cúpulas de Moscú, un clamor que desde los tiempos de Iván el terrible se levanta como vapores misteriosos de la estepa, un testamento que es para la Rusia moderna como el pacto de Carlo-Magno para la Europa feudal, en fin, el impulso nacido de la voluntad de un pueblo entero, le obliga á ser el Mesías armado de una raza, el vengador del último Constantino caído al pié de los turcos, el que devuelva á las basílicas de Oriente, donde los grandes representantes del génio he énico que en los primeros siglos de nuestra era formaron la metafísica cristiana; el que devuelva, decía, á esas basílicas la cruz aparecida al primer emperador cris-

la fraccion de ese mismo partido que acaudilla el Sr. Martos, si llegan á confirmarse mis noticias, noticias según las cuales, el Sr. Echegaray, aprovechando una oportunidad cualquiera, declarará terminante y solemnemente en el Congreso que el señor marqués de Sardoal al hacer en este periodo de la legislatura, así como en la pasada ciertas y determinadas declaraciones, ha tenido el acierto de interpretar de una manera cumplida los deseos y las aspiraciones del partido radical. Añádesse que tiene el propósito deliberado de omitir los nombres de los señores Escosura y Becerra. La declaracion, no hay para qué decirlo, tendrá miga; pero entiendo que, escepcion hecha de los periódicos ministeriales, y no todos, que publicaron un suelto muy laberintico pocos dias hace, bien pocos serán los profanos que comprendan su alcance.

Por lo demás, las restantes que hará sobre principios y política general, si bien benévolas las últimas para el Sr. Cánovas, serán, sin embargo, confusas, tan confusas como convienen á unos hombres que, no obstante su situación anómala, tienen esperanzas, dícese que fundadas, en el próximo advenimiento de la democracia. ¿A cuántas fluctuaciones no dan lugar esas corrientes, digámoslo así, subterráneas, que de un centro dado, no importa saber cual, se esparran por toda España!

Otro colega dice, respecto de los constitucionales, que un alto personaje y de mucha significacion política es el que mas los empuja á la política del retraimiento. Hay error en la noticia; mejor dicho, no es del todo exacta. No es uno solo; son diez y quizá tres los personajes que muestran interés quizá preferente en seguir las evoluciones del partido constitucional; mas, con ese interés y sin él, me afirmo, y ratifico en lo que llevo dicho, dos dias hace: los amigos del Sr. S. gasta, sin esceptuar ya, y esto era lo mas importante, los que acaudillar pudiera el periódico *Los Debates*, no volverán á las Cortes por lo menos en este periodo de

tiano en el momento en que los dioses antiguos rodaron por la roca Tarpeya y el Dios del Calvario se elevaba en las cimas del Capitolio para ser eterna alma del mundo. Ahora bien, y no quisiera que el modo de decir quitara fuerza al género de argumentacion; todas las naciones admiten como principio primero éste, la soberanía nacional, como realizacion de este principio la inmanencia de la voluntad nacional, expresada por la serie maravillosa de las instituciones modernas.

Ahora bien: ¿cuál es el pensamiento de la política existente? Pues el pensamiento de la política es que la voluntad pública no puede considerarse como la facultad inmanente, perpétua, eterna á que deben someterse en su gobierno las naciones. El dogma de la soberanía nacional que estaba escrito al frente de nuestros Códigos fundamentales lo ha borrado y lo ha sustituido con una combinacion de poderes históricos superiores á la sociedad misma. De esta falsa concepcion política

Legislatura. Lo demás que con esta conducta se roce, dependerá de las circunstancias.

Por lo demás, la cuestión del día es la proposición del Sr. Aranzá sobre el cuartillo por ciento, que tiene todas las trazas de aprobarse, y luego la cuestión de los carbones, en la que andan muy divididos los pareceres. Hoy lo estará la de toros, cuya abolición defenderá, por medio de su anunciada proposición, el señor marqués de San Carlos, que combatirá, por inconveniente, inoportuna y contraria á los gustos é inclinaciones del país, el muy simpático diputado esterminador de la langosta, señor Mariscal. Escuso decirle que la fiesta será animada honrándola con su presencia en las tribunas, desde Frasuelo abajo, todos los toreros y no sé si también un gran número de las manolitas que se albergan en esta célebre villa del oso y del madroño. ¿Quién no se extasia ante la perspectiva de tan simpático, solemne y, por ende, como dirá, sin duda, el señor diputado de la langosta, nacional espectáculo, dicho sea, sin embargo, con el respeto debido á las Cortes?

Las Provincias Vascongadas están rectificando las listas de los mozos sorteados; pero esto no obsta para que los ministeriales afirmen que, no obstante esas nuevas deferencias que se les guardan, el gobierno esté resuelto á que se cumpla la ley de 21 de Julio.

Yo no sé si obedecerá á esas ó á otras dificultades la dimisión que se daba como un hecho, del ayuntamiento de San Sebastian.

Los militares de reemplazo detenidos en Barcelona, fueron trasladados á las Baleares en el vapor «Lufio». Otros ya sabe V. que van algo mejores. En cambio no se sabe nada de la partida compuesta, al parecer, de 24 hombres que cortó la línea férrea primero, en las cercanías de Linares y luego en las de Albacete. Solo ha sido preso el «cabecilla» Roche que según se dice, formaba parte de la misma. ¿Serán esos ó los otros los toros?

El general Salamanca, además de las 14 enmiendas presentadas al presupuesto de la Guerra, combatirá uno por uno todos los artículos. Total; tela cortada para una semana.

El propio general, esplanando una interpelación, ha hecho afirmaciones graves, que han merecido una enérgica protesta del ministro de la Guerra. Ha dicho que podrían provocar la revolución las medidas á su juicio arbitrarias que toma el gobierno.

Suyo.

Se ha derivado una serie interminable de errores políticos, también causa de la perturbación que nos consume. El primer error ha sido dispensar ó recoger á su arbitrio la autorización para publicar periódicos, á fin de que sólo se exprese el pensamiento del gobierno ó los pensamientos al del gobierno afines.

El segundo error ha sido dividir los partidos en legales é ilegales, no según sus actos y su conducta, sino según las sospechas del poder. El tercer error y el grave, oprimir con una precisión tal las elecciones, que los mas resueltos á combatir han tenido que abandonar los comicios por la imposibilidad material del combate. En unos puntos las listas se han puesto tan altas, que no bastaban á alcanzarlas ni los anteojos mañitas; en otros puntos las rectificaciones se han hecho tan mal, que han quedado los partidos proscritos totalmente; aquí las amenazas, allá la violencia, en todas partes la intimidación, de suerte que las

NOTICIAS GENERALES.

En la madrugada del 5 del mes actual, el carruaje que conduce la correspondencia de Vinaroz á Morella volcó á la salida de Tralguera, con tanta desgracia, que cogió debajo á su conductor Francisco Redó vecino de Vinaroz, que falleció al instante á las pocas horas; dicho carruaje llevaba seis viajeros de los que dos sufrieron ligeras contusiones.

Se va á establecer en Denia la cría de ostras, cuyo establecimiento será el primero de esta clase que exista en la costa española del Mediterráneo.

Al decir de «El Eco de Cartagena», continúa la sequía en aquella ciudad y su término municipal, causando gravísimos perjuicios y contribuyendo á que la miseria sea cada vez mayor.

Los viñedos se han secado casi por completo y es probable que todo el arbolado desaparezca.

La comisión mixta que entiende en el proyecto de ley de desahucios, se ha reunido en el Senado, dejando aprobado el dictamen emitido por la comisión del Congreso, añadiendo al artículo 8 que sea admitida como prueba la declaración judicial del propietario y los recibos que presente.

El Alcalde de Tortosa ha dirigido una circular á los pedáneos á fin de que el formen de la conducta de los maestros de sus respectivos distritos y de la asistencia y aprovechamientos de los niños concurrentes á dichas escuelas.

El gobernador civil de Valencia ha llamado la atención del Ayuntamiento sobre el abuso que vienen cometiendo algunos mendigos de oficio que visten traje militar, sin haber pertenecido al ejército, con el objeto de excitar sentimientos de caridad en los transeúntes.

Dice un periódico de Lerida, que es tal el incremento que va tomando la crisis comercial en Cataluña, que es de esperar que dentro de un plazo no lejano muchos industriales se vean obligados á cerrar sus fábricas, como ya lo han verificado los propietarios de dos muy acreditadas.

TELEGRAMAS.

Viena 9.

Un numeroso personal administrativo civil acompaña al ejército ruso como si fuese el propósito del gobierno del Czar organizar la administración moscovita en el país que conquiste.

Los rusos no ocultan que se proponen ocupar la Bulgaria y el Vinyet de Adrianópolis, por lo menos durante tres años.

Todo hace creer que tienen la firme intención de establecerse sólidamente en el territorio comprendido entre el Danubio y los Balkanes.

San Petersburgo 9.

El periódico ruso El Mundo dice que

Rusia debería obrar, como obró América en el asunto del «Alabama», si Inglaterra vende ó deja á sus súbditos vender contrabando de guerra á los turcos.

San Petersburgo 9. Ayer ha salido con pliegos de interés para el canciller Bismark el barón de Oubil.

Se concierne una entrevista entre los príncipes de Gortschakoff y Bismarck.

Londres 9. Es inminente la caída de Ehem-Pachá.

No se sabe de una manera cierta que esté interceptada la ruta de Trebisonda.

Paris 9.

Las disposiciones del gobierno producen sensación. Continúa la política represiva. Nuevas logias masonicas han sido cerradas por órden gubernativa, así como bastantes clubs y reuniones republicanas. Continúan tomándose disposiciones de este género. Gran número de periódicos republicanos son suprimidos ó cuando menos suspendidos.

Londres 9.

La carta de que es portador el conde Schowaoff habla de los propósitos de Rusia en Europa como resultado de la guerra, y de la posibilidad de ciertas anexiones en el Asia. Es, por decirlo así, el programa político de Rusia en la cuestión otomana.

Paris 9.

Rusia ha decretado una leva de 218.000 hombres.

Parece que el Czar se excusa de aceptar la hospitalidad que el príncipe Carlos le ha ofrecido en Bucharest.

Aún no se tiene noticia del gran consejo presidido por el Czar que ha debido celebrarse hoy en el cuartel general de Ploesti.

GACETILLAS.

Préciso es confesar que se advierte una saludable reacción en la esfera de las letras y de las artes. A las veladas literarias celebradas por el Ateneo de Madrid y el Casino de la Prensa el pasado invierno, se agregan ahora los triunfos obtenidos recientemente en la corte por distinguidos poetas, entre los que se cuenta el inimitable Zorrilla, al presentarse en uno de los principales teatros á dar lectura de algunas de sus composiciones. Cierto es que, coincidiendo con estas veladas, se están llevando á cabo con gran éxito otra clase de espectáculos, como las corridas de toros, por ejemplo, que desdican de un pueblo culto; pero del mal el menos, y si siempre han existido tales fiestas en esta nación de frailes y toreros, debemos congratularnos de que se vaya despertando la afición á lo bueno y á lo útil, hasta que la inteligencia soberana del mundo, reemplaza á esa otra caduca aristocracia de double, propia solo de la Edad Media, que pretende, con los ridículos pergaminos del dinero y la sangre, usurpar su puesto al talento.

Bien hayan, pues, los iniciadores de estas veladas en la corte, y al complacernos de que hallen eco é imitadores en Almería, no podemos olvidar que el primer paso ha sido dado por nuestro Ateneo, cuyas sesiones tan buenos recuer-

Así no me estraña que, cansados de luchar y reluchar inútilmente los partidos, no por la victoria, á que sólo tienen derecho cuando la voluntad de la nación se la concede, sino por la vida, á que tienen siempre derecho, se callen y dejen que resalten las tristes consecuencias de tanto error, y se reconozca cómo tras el silencio forzoso de las ideas viene la agitación y el encespamiento de las pasiones. Perdidos en la sombra la mayor parte de los ideales que antes nos esclarecían; desorganizados para el combate legal y para la vida pública los partidos; declarados facciosos aquellos que pedían un puesto para combatir bajo el amparo de las leyes, se ha apoderado fuertemente de los entendimientos, la idea de que sólo pueden alcanzar la libertad aquellos que alcancen el Estado y bajo la influencia de esa idea los intereses se han sustituido á los principios, luchando con tal encarnizamiento por el poder, que han convertido la política, la esfera de las competencias

dos han dejado, y que ahora se dispone á celebrar una científica, como ya tenemos anunciado, que se verificará á fines del corriente mes, así como también se ocupa, cumpliendo los fines de su instituto, y según se nos han dicho, en organizar un certamen que dé mayor variedad á sus grandes actos.

No dormirse.—El Sr. Gobernador civil de la provincia recomienda á los Alcaldes de los pueblos de la misma cumplir exactamente lo que disponen los artículos 22, 41, 117, 119, 143, 156 y 158 de la Ley de 20 de Agosto de 1877, reformada por la de 16 de Diciembre último, respecto á la remisión de documentos referentes á la Administración municipal.

No me conviene.—Está vacante el estanco primero de Lubrín. Las personas á quienes convenga deben presentar licencias y hojas de servicios en esta Administración Económica en el término de quince días.

Aflorar la gullia.—La Delegación del Banco tiene ya en su poder las hojas talonarias de recibos para las contribuciones territorial é industrial del año próximo y á esas oficinas deben acudir los Alcaldes para proveerse de las que les pertenezcan.

El pleito de Sandoval.—Esta comedia, una de las mas chispeantes del repertorio francés, arreglada á la escena española por un escritor de reconocido talento, proporcionó un agradabilísimo rato á los concurrentes al teatro la noche del pasado martes. La representación fué de lo mas esmerado que hemos visto y nada diremos del Sr. Mata que dió una vez mas pruebas de sus facultades prodigiosas y de su concienzudo talento en la interpretación de su difícil papel, mereciendo iguales plácemes por la verdad con que pintaron los caracteres y tipos de que estaban encargados las Sras. Liron y San Juan, así como los Sres. Valentín, Galé y Espantaleón, siendo todos llamados con entusiastas aplausos al palco escénico á la conclusion de la obra.

Con razón pueden lamentarse los que, miedosos del calor sofocante que ya reina en este país, no acudieron esa noche á escuchar esa deliciosa comedia, pues podemos decir, sin exageración, que con dificultad podrán tener la dicha de verla hecha por mejores intérpretes que los actores que ante nuestros ojos lo dieron vida y movimiento á los personajes de esa producción, notable entre las que forman el moderno repertorio del teatro cómico contemporáneo.

Deploramos, volvemos á repetirlo, que las tristísimas circunstancias que nuestra ciudad atraviesa, alejen del templo de Talia á los espectadores, si bien el Sr. Mata debe tener la satisfacción de que la concurrencia escogidísima que todas las noches le aplaude, abraja un gran pesar al tener noticia de su próxima partida á la culta ciudad de Cadix, en cuyos principales periódicos hemos visto el anuncio de la inmediata llegada de la compañía que el Sr. Mata dirige.

Se ha acercado á nuestra redacción el Secretario de la Junta Directiva de la sociedad titulada San Indalecio, que se dedica al alumbramiento de aguas en la proximidad de esta población, para manifestarnos ser completamente inexactos los rumores de que en

pacíficas, en campo de batalla, dominado por el odio, y como sucede en esas bajas regiones de la vida animal, en que los seres no son sino para la guerra y la matanza, empeñados por leyes ineludibles en cruenta lucha de exterminio.

Lo digo con gran pena por tratarse de las personas de quienes se trata; pero lo digo con profundo convencimiento; la idea mas fecunda en tristes consecuencias, es la idea de que los derechos tienen su límite en la voluntad de los gobiernos, y de que las naciones carecen por completo de aptitud y de idoneidad para gobernarse á sí mismas. Ante un concepto de esta naturaleza, se ve cómo el abismo llama al abismo; se ve que las leyes relativas á la emisión del pensamiento tienden á extinguir toda idea contraria á las ideas reinantes; que las leyes relativas á la reforma del Código penal tienden á extinguir la libertad de la conciencia humana; que las leyes relativas á la ins-

(Se continuará.)

MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPANIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION.

MAS DE 2.000.000 DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestigüando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir 8.000 MAQUINAS SEMANALES, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS.

LA COMPANIA FABRIL

"SINGER."

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS.

LA COMPANIA FABRIL

"SINGER."

¡¡¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!!

En vista de la inmensa reputación que han adquirido las Maquinas de

LA COMPANIA FABRIL "SINGER"

han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputación Comercial, se valen de nuestro nombre "SINGER" para sorprender la buena fé del público con sus falsificaciones.

Toda Máquina "SINGER" legítima tiene el nombre de la Casa.

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY,

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Table listing branch locations for Singer machines across various Spanish cities like Alicante, Avila, Bañajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Córdoba, Coruña, Ginebra, Gerona, Guadalquivir, Huelva, León, Lérida, Logroño, Madrid, Málaga, Orense, Palencia, Palma de Mallorca, Pamplona, Salamanca, Sta. Cruz de Tenerife, Segovia, Sevilla, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vigo, Victoria, Zamora, and Zaragoza.

EL MEDIODIA.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA.

DEDICADA EXCLUSIVAMENTE

A LAS PROVINCIAS DE ANDALUCIA Y ESTREMADURA.

FABRICA DE LABON

Dirección general en Sevilla, San Isidoro, 21.

Capital social. Rtas. 10.000.000.

Fondos de reserva y primas a cobrar. 3.144.684,28

Total. 13.144.684,28

SINIESTROS PAGADOS.

Por 282 ocurridos hasta 31 de Diciembre de 1876. Rvn. 1.440.792,92

Esta Compañia admite al seguro en su totalidad, y bajo primas muy reducidas.

Los edificios objetos de comercio, cortijos, arbolado, cosechas y demás que constituyen

yen la propiedad, tanto rústica como urbana.—Los siniestros se pagan a los quince días de aprobados, por el Consejo de Administración.—Representante en esta provincia, D. Ubaldo Orelano, Alibes 10.

TINTURA ANTI-EPILEPTICA AMERICANA, DEL DOCTOR PEREZ.

Premiado en los Estados Unidos por la Facultad de Medicina y Cirujia de Filadelfia.

Este precioso medicamento compuesto de sustancias sumamente inofensivas, es hoy el verdadero específico infalible para la curación radical y pronta de la Epilepsia, (vulgo Alferencia ó mal de corazón, designada en Cataluña con el nombre de mal de San Pau) y toda clase de convulsiones espasmódicas, por antiguas y rebeldes que sean, y aunque el enfermo se halle en el periodo de completo idiotismo, puede recuperar sus facultades intelectuales, teniendo la constancia de tomar exactamente la Tintura anti-epiléptica americana del doctor Perez, según la instrucción detallada que acompaña a cada botella, precio de cada una, 50 rs.

Véndese en Almería farmacia del Sr. Gomez Talavera, calle del Hospital.

Advertencia. En la primera botella encontrarán los enfermos una mejora notable; pero si no siguen con estricta exactitud tomando el medicamento como indica el método, volverán al estado primitivo.

Advertisement for PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY. Includes an illustration of a woman and text describing the medicine's benefits for various ailments like ulcers, rheumatism, and general weakness.

ESPECIFICOS DEL DR. MORALES

- List of specific medicines: Café Nervino medicinal, Panacea anti-sifilitica, Inyeccion-Morales, Polvos depurativos, Pildoras tonico-genitales, and DEPOSITO GENERAL: Dr. MORALES, Spoz y Mina, 18.- Madrid.